1.ª SECCION

SANTA FE

GIROLAMO PAGLIANO DA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7428 — SANTA FE, VIERNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Regresión

Los preparativos de las elecciones comunales en la campaña, aparejados con la reorganización del radicalismo gubernista, está dando lugar a hechos indebidos en la época presente de franco anhelo democrático.

Los funcionarios policiales en algunas partes y los círculos ligados a cierta tendencia aparecida en el sur de la provincia, empiezan a colocar al Ejecutivo en una situación incómoda al presentarlo, sin su asentimiento hasta ahora, como poder elector.

Precisamente una de las declaraciones más simpáticas del señor Aldao como candidato y luego como gobernador, fué la de dar absoluta libertad electoral a los partidos y a los ciudadanos. Esa promesa se hizo efectiva ampliamente en la elección de Caseros, primera durante la actual administración.

En aquella oportunidad las policías se estuvieron quietas enfrenadas por la enérgica resolución del gobernador.

Desgraciadamente ese hermoso ejemplo se ha olvidado y desde diversos pueblos de la zona rural llegan quejas referentes a la intromisión arbitraria de las autoridades culpándose de pasividad al gobierno y causando una justificable inquietud respecto al futuro.

En efecto, si cuando solo se trata de elegir comisiones de fomento como en San Cristóbal, Helvecia y Vera se ve echar mano de formas gastadas y propias de tiempos pasados, ¿qué ocurrirá cuando se vaya a los comicios frente a oposiciones más o menos fuertes?

También en esta ciudad se prepara una elección municipal y se reorganiza el partido oficialista, pero se guardan las formas correctas y aun cuando en tales actos pudieran tener interés los altos funcionarios, no abusan de sus posiciones y dejan al pueblo organizarse e inscribirse lícitamente sin presionar las conciencias de los ciudadanos.

Es que nada hay más contraproducente que la fuerza, la arbitrariedad para fundamentar situaciones electorales. La reacción se produce espontánea y quienes eran indiferentes a los resultados de los comicios concluyen por embanderarse con los oprimidos.

Eso dice la experiencia y eso deben tener en cuenta los hombres dirigentes del partido gobernante para evitar caer en el error de otros.

Pero aun cuando los resultados no fueran negativos, el Poder Ejecutivo no puede olvidar sus promesas, comprometiendo además la situación de equilibrio en que debe colocarse para satisfacer a la opinión. El descrédito que una actitud contraria le traerá no vale el éxito de sus correligionarios en comisiones de fomento donde solo se debaten intereses locales.

Si en esta oportunidad, cuando la oposición solo existe organizada parcialmente, no se da un saludable ejemplo de imparcialidad, menos se llevará a cabo cuando las pasiones enciendan los entusiasmos de las distintas agrupaciones.

Necesario es respetar para merecer el respeto de la opinión, aspiración que conviene esté siempre latente en los estadistas. Así lo impone la verdadera democracia.

Silencio sugestivo

Todo fué hablar la Suprema Corte negando facultad al Congreso de dictar la prórroga como pretende la ley de alquileres, para que en derredor del asunto se hiciera de improviso un sugestivo silencio en las esferas parlamentarias.

El alto tribunal habría conseguido con ese fallo detener la corriente propicia que se insinuaba en favor de la prórroga.

Así hay derecho a suponerlo mientras con tal frialdad los legisladores miren la situación creada por dicha sentencia frente a los proyectos que sobre la misma materia existen a su consideración.

El momento es de inmensa y dolorosa incertidumbre en lo que a las esferas populares se refiere, pues es allí donde más hondamente se experimentan todas las sensaciones propias de las alternativas porque va pasando la delicada cuestión.

Declarada inconstitucional la prórroga por el órgano legalmente autorizado para tomar resoluciones sobre la constitucionalidad de las leyes, ¿qué actitud adoptará el parlamento nacional?

He ahí la incógnita. Hasta ahora, solo unos pocos legisladores que gozan de prestigios bien consagrados como jurisconsultos, han aventurado opiniones según las cuales a pesar de lo sostenido por la Corte, se debe sancionar una nueva prórroga de la reglamentación sobre locación de fincas.

Lo mejor hubiera sido, sin lugar a dudas, que el Congreso tuviese ya lista la ley de que tanto se ha venido hablando—aun cuando todo superficialmente sin ir a la práctica—que con carácter definitivo debe regir y regularizar estas relaciones de derecho entre locadores y locatarios.

De haberse tenido esa previsión, no nos hallaríamos en presencia de un verdadero conflicto como es el planteado por esa disparidad de criterios entre la judicatura y el Congreso, cosa que no puede ser más lamentable en circunstancias en que la ley está próxima a caducar y es tanto más urgente la adopción de una medida para que los múltiples intereses resguardados por ella no queden a merced del azar, con beneficio exclusivo de los propietarios que sólo esperan esa oportunidad para iniciar desalojos y gravar los alquileres, ya de suyo caros.

Pero si no se encuentra lista esa ley, es decir, estudiada y discutida como para apcobarla de inmediato, es debido a la desidia parlamentaria, pues tiempo de sobra tuvieron los legisladores de hacerlo. Vaya ese cargo, que no es gratuito sino muy justo, como la expresión fiel del desagrado con que el pueblo ha visto esa actitud.

¿Qué sucederá ahora? No podemos saberlo.

Sin embargo, la solución la sugieren los mismos términos del comentado fallo judicial en cuanto éste declara inconstitucional la prórroga y no la ley en sí.

Quiere decir que con una ley nueva todo quedaría resuelto.

Y nada es imposible para los legisladores cuando tienen voluntad de trabajar en beneficio del pueblo.

Sociedad Rural de S Fe

La próxima exposición obtendrá gran éxito — Concurrencia de expositores

La Sociedad Rural de Santa Fe continúa organizando la próxima exposición agrícola ganadera e industrial.

Como ya hemos informado, la inauguración tendrá lugar en el corriente mes. Es por ello que se trabaja activamente, para que cuanto antes todo quede listo. Este año el torneo adquirirá mayor importancia que el año pasado, dado que las inscripciones son mayores y porque concurren establecimientos ganaderos que lo hacen por primera vez. A este fin la comisión directiva de la Sociedad Rural ha dado todas las facilidades posibles.

La sección industrias obtendrá gran éxito. Está bien organizada y han inscripto sus productos importantes casas comerciales de esta capital, Rosario y Buenos Aires, estando el salón convenientemente transformado de manera que los expositores tengan todas las comodidades. En estos momentos se está dejando todo preparado para lo cual, como decimos más adelante, presta preferente atención la comisión directiva.

En oportunidad hemos de dar a la publicidad la nómina de los establecimientos ganaderos e industriales que han inscripto sus productos, así como mayores datos del torneo que se organiza y que, a no dudarlo, constituirá una demostración de la riqueza ganadera de la provincia.

Justicia póstuma

Monumento al general Ramírez

Entre Ríos es una provincia que se distingue por su patriótica tendencia a honrar la memoria de los grandes hombres, hayan sido o no hijos de ese suelo.

El monumento a Güemes, inaugurado en Paraná no hace mucho tiempo, constituye la expresión de que los entrerrianos saben sintetizar en forma tangible su admiración y reconocimiento hacia los argentinos que con la espada lucharon para hacer del nuestro un suelo libre, independiente y que cuando no en este sentido, se destacaron por su actuación en las luchas de la organización nacional.

Es así como actualmente, en la vecina provincia, se proyecta la erección de un monumento al general Francisco Ramírez proyecto del que son autores varios diputados a la legislatura provincial, quienes piden la inversión de 100.000 pesos en esa obra.

La iniciativa se funda en los reconocidos méritos del general Ramírez, quien como lo dicen los autores de ella fué el precursor de la organización institucional de Entre Ríos.

La legislatura seguramente, prestará su aprobación al referido proyecto.

Está paralizado el sumario

DEL BANCO POPULAR DE SANTA FE

Los días pasan unos tras otros y el silencio de la justicia continúa en el ruidoso "affaire" del Banco Popular de Santa Fe.

El sumario que se inició a raíz de la actuación del señor agente fiscal, está paralizado. El juez de Instrucción doctor Mota, no ha hecho completamente nada. Pareciera que el asunto no tuviera importancia. No se han recibido declaraciones, ni se han dictado resoluciones de ninguna clase.

Se espera el peritaje de los contadores señores Villar, Cabrera y Nel, se dice, para llevarlo adelante.

Ese peritaje debe ser presentado la semana próxima o mañana, dado que los contadores dan término a la labor.

Escuela Normal

En el transcurso de la próxima semana, se realizarán ejercicios de examen sobre temas tratados en clase durante el mes de agosto último, en las materias que a continuación se indican:

Sexto grado primario: Ciencias naturales, lenguaje y caligrafía.

Primer año profesional: Geografía, historia y dibujo.

Segundo año íd.: Matemáticas, historia natural y francés.

Tercer año íd.: Geografía, física y música.

Cuarto año íd.: Instrucción Cívica, psicología y literatura.

Después se continuará con las demás materias.

La Regencia tomará ejercicios semejantes, en 1.o, 2.o y 3.o grados primarios.

La venta de nuestro diario en los trenes

Ayer se nos ha presentado el señor José Arguellos, socio del señor Gigliotti, empresario de la venta de diarios y revistas en los trenes, para manifestarnos que no deseando perjudicar más a los pasajeros de los trenes ha venido de Rosario a fin de entrevistarse con su socio, y dejar solucionado el conflicto que ha privado a los viajeros lectores de "SANTA FE", de poder obtener ejemplares.

En consecuencia, nos dijo, nuestro visitante, si el señor Gigliotti persiste en prohibir a sus empleados la venta de "SANTA FE", se retirará de la firma.

Esta es la mejor demostración de la razón que en este asunto nos asiste.

Censo escolar

Las comisiones departamentales del Censo Escolar de toda la Provincia han comunicado que la tarea del levantamiento del censo se realiza con todo éxito, habiendo encontrado en todas partes la más franca acogida de parte del pueblo, lo que hace presumir que el resultado final del mismo será ampliamente satisfactorio.

El censo de las islas en el departamento La Capital, ha terminado, habiendo comunicado la comisión respectiva que su tarea ha sido coronada felizmente.

La Comisión Central Ejecutiva continúa constituída en sesión permanente en el despacho del secretario general del H. Consejo.

Hemos perdido un mercado importante

Con la consiguiente sorpresa que es de imaginarse, se han recibido en la Capital Federal noticias telegráficas de fuente insospechable, relativas a que Italia cubrirá este año el saldo de trigo que necesita para su consumo adquiriéndolo de Rusia en forma más equitativa que en nuestro país.

No hay duda, que se pierde un mercado importante como lo es el de Italia, desgraciadamente porque no se han tomado precauciones para impedirlo, lo que podría ocurrir con los demás países si no se conjura el peligro, que radica en la baratura de los precios del mencionado cereal.

De procederse al abaratamiento del precio del trigo, se habría sofocado el posible alejamiento de nuestros consumidores del exterior, lo que constituiría para nuestra riqueza agropecuaria un daño de considerable magnitud.

Debe entenderse bien, y hacérselo comprender a nuestros productores de ese cereal, que la prosperidad de nuestro porvenir agrícola, no estriba en producir más que hoy, sinó reside precisamente en producir a mucho menos precio que en la actualidad, para que la demanda sea no en forma restringida como ahora, sinó en vasta escala.

El elevado precio del trigo, es pues, la causa principal para que la concurrencia de naciones extranjeras sea limitada a nuestros mercados, de manera que se impone el deber de producir mucho más barato y de mejor calidad, para que nuestra agricultura no tenga la desgracia de crearse competidores.

La situación y buena calidad de nuestras tierras, el valor escaso de ellas, el rendimiento de las mismas, dado el sistema extensivo, usando implementos modernos, etc., etc., son condiciones que nos habilitan sobradamente para conseguir cosechas a precios razonables, y cuando eso se produzca, es de suponer que ningún país, por más cerealista que sea, podrá competir con nosotros.

El pago de haberes en los tribunales

QUEJAS DE LOS EMPLEADOS POR LA FORMA EN QUE SE HACE

Los empleados de la administración de justicia, se quejan por la forma en que se hace el pago de haberes. No les falta, por cierto, razón.

Ellos, los empleados subalternos, son los últimos. El habilitado pagador no se preocupa mucho de las quejas de los modestos servidores. Comienza a pagar por los camaristas, para luego continuar por los jueces y secretarios. Costaría muy poco evitar estas quejas, que nosotros creemos muy justificadas.

Es necesario hacerlo, siquiera sea para que no se desmienta que en la casa de la justicia, no rige la ley igual para todos.

Deben pagarse los sueldos el mismo día. No hay razón para abonar a unos primero y a otros después.

Dejamos de esto constancia, para que no se olvide en el próximo pago de haberes.

"Errare humanum est"

En el artículo donde ayer nos ocupáramos del rechazo del diploma del senador electo por San Juan, señor Porto, ha habido una confusión de nombres que somos los primeros en lamentar, mencionándose por allí al doctor Cantoni en vez del señor Porto, a quién, naturalmente, nombramos desde el principio.

La salvedad es casi innecesaria, pues el público sabe que el rechazado es este último, pero por nuestra parte aclaramos el punto, ya que somos sensibles a cualquier error por leve que sea y a pesar de que "errare humanum est", como diría gravemente el ex-ministro Salinas.

El arte de América

Podrá ser conocido por los conscriptos y menores asilados

La empresa del teatro Municipal, del señor Coco, ha tenido un gesto digno de todo encomio.

Ha resuelto enviar entradas a los conscriptos del 12 de Infantería durante toda la temporada que actúe la compañía de Arte de América que dirige la señora de Cabrera. En esa forma los jóvenes soldados podrán conocer el arte americano y especialmente nacional que cultiva esa compañía.

También participarán de ese donativo los menores asilados en el Reformatorio, a quienes se les remitirán localidades para las matinées del sábado y domingo.

He ahí un pensamiento generoso y patriótico a la vez.

Un idilio singular

EXTRAVAGANCIA CRIOLLA

También los criollos tienen su corazoncito, es decir, sus extravagancias. No sólo los yanquis, no siempre tan espirituales como parecen, han de tener el privilegio de las rarezas.

Veamos un caso que confirma esto que decimos de la extravaganica criolla. Algo extraordinariamente curioso.

Resulta que en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), dos ancianos, don Robustiano Aguirre, de 79 años de edad, y doña Angela Sánchez, de 61, sintiéndose presas de los ardores amatorios, se casaron un buen día y esta es la hora en que pasan dulcemente la consabida luna de miel.

Doña Angela, como quiera que sobre su encanecida cabeza ha caído la nieve de varios inviernos, ve en su consorte una pebeta, y tal vez esta sea una compensación de la vejez a las desesperanzas que crea, pues, la mayoría de los mortales consideran que en esta edad ya no existen ilusiones y mucho menos tratándose del amor.

Bueno. Como se dice que el amor es ciego, tampoco puede reparar en edades y así lo vemos en el caso de estos viejitos que acaban de sellar su unión, ya en el ocaso de la existencia.

Y lo hicieron, sin duda, no por extravagancia, sino porque la soledad del espíritu en ciertas horas de la vida, necesita el aliciente de una compañía para no estar tan solo.

De donde vemos que de todo tiene la unión de estos ancianos, hasta mucho de romántico.

¡Qué idilio más singular!

Ferrocarril C. Argentino

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIA EN ROSARIO

Con motivo de la 25a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria que la Sociedad Rural de Rosario, celebrará en Rosario los días 13 al 20 de septiembre de 1925, el Ferrocarril Central Argentino expenderá boletos de ida y vuelta a Rosario al precio de boleto de ida, más el 50 o|o de todas las estaciones situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros de Rosario, los días 11 al 16 de septiembre, válidos para regresar hasta el 23 de septiembre de 1925.

Se acordará el 50 o|o de rebaja en los fletes de transporte de retorno de los animales, productos y maquinarias que, habiendo figurado en esta exposición, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por esta compañía.

Esta rebaja se hará a la presentación del certificado correspondiente expedido al efecto por la Sociedad Rural de Rosario, sin cuyo requisito no se acordará rebaja alguna.

La rebaja no regirá sobre el recargo del 25 o|o que se cobra cuando los transportes de los animales en pie se efectúen por tren de pasajeros.

Movimiento del personal administrativo

Se han efectuado diversos nombramientos

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno dictó ayer los siguientes decretos:

Policía de Rosario—

Se nombra en el destacamento Pueblo Nuevo (Saladillo), de la Jefatura de Policía de Rosario, el siguiente personal: Auxiliar encargado, a don Carlos Alberto Brignardello; oficiales inspectores, por ascenso, al actual escribiente de comisarías seccionales, don Teófilo Obregón y a don Lindolfo Romero y escribientes a los señores Ramón Bustamante y José J. Camba.

Contaduría—

Por el Ministerio de Hacienda los siguientes:

Encontrándose vacante el puesto de Jefe de la Sección Rendición de Cuentas de la Contaduría General de la Provincia, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, el señor Juan Parma, que lo desempeñaba, nombróse por ascenso en la misma repartición, el siguiente personal:

Jefe de la Sección Rendición de Cuentas, al señor Juan Mántaras (h.).

Sub tenedor de libros de la Sección Contabilidad en reemplazo de Mántaras, al señor Alfonso Giménez Velarde.

Encargado del Registro Personal de la Sección Ajuste, en reemplazo de Giménez Velarde, a don Luis F. Doldán.

Oficial 1.o de la Sección Rendición de Cuentas en reemplazo de Doldán, al señor Julio Vogel.

Oficial 2.o de la Sección Informes en lugar de Vogel, a don Arturo Pereyra.

Auxiliar de 1.a de la Sección Crédito Público, en reemplazo de Pereyra, al señor Antonio Bonet.

Auxiliar de 2.a de la Sección Contabilidad, en reemplazo de Bonet, a don Sil...o Migone.

Auxiliar de 3.a en reemplazo de este último, al señor Ricardo Tinozzi, que presta servicio como supernumerario.

Otros nombramientos—

Nombróse Ejecutor Fiscal de Helvecia, departamento Garay, al señor Pablo Bassi, en reemplazo del señor Santiago Anzardi, que pasa a ocupar otro puesto.

—Aceptóse la renuncia interpuesta por el señor José Bolcato, del puesto de oficial ejecutor dependiente de la Receptoría de Rentas de San Carlos Centro.

—Habiéndose dado comienzo a las obras de construcción de la escuela Vélez Sársfield, de esta ciudad, y siendo necesario designar una persona que tenga a su cargo el cuidado y vigilancia de los mismos, nombróse sobrestante para las referidas obras, al señor José Ricardo Berizzo.

Entrega de fondos a reparticiones públicas

El Ministerio de Hacienda dispuso que la Tesorería General de la Provincia, hiciera estas entregas de fondos:

Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, préstamo a cuenta del déficit del presente ejercicio, $ 55.000 y anticipo a reintegrar con los descuentos efectuados para la misma en las planillas de los meses de agosto y septiembre, la suma de $ 85.000.

Consejo General de Educación, deudas comisiones de fomentos año 1924 y recaudación impuesto a la cerveza $ 17.420.53.

En situación difícil

Las pequeñas luchas locales, en materia electoral, suelen despertar inusitados apasionamientos y enardecer excesivamente los ánimos en vecindarios habitualmente despreocupados ante problemas políticos de mayor trascendencia.

Nimias causas, se dice, pueden generar grandes efectos, brindándonos espectáculos de originalísimos contrastes.

Así está ocurriendo en Lobson (Vera) en ocasión de los aprestos electorales para la renovación de sus autoridades edilicias.

Uno de los bandos organizados, se arroja el decidido apoyo del ministro de Gobierno, cuyo nombre se invoca ante los empleados públicos provinciales de aquella localidad, para asegurarse su incondicional cooperación.

En su lista de adherentes más significados, dada a la publicidad, figura todo el personal de la Receptoría de Rentas y el juzgado de paz y hasta el jefe de la gendarmería volante, según se nos afirma.

Se ha logrado convencer a determinados empleados de policía, embarcándolos en franco tren de propaganda proselitista, bajo la formal promesa de que el señor ministro de Gobierno los sostendrá en sus puestos y hasta premiará con ascensos sus afanes electorales.

El hecho de que entre los candidatos de esa agrupación figure un hermano del señor ministro, empleado también de la jefatura como médico y ciertos traslados ordenados directamente desde el Ministerio, removiendo empleados que se han rehusado a secundar esos trabajos, autoriza a pensar en que tales insinuaciones no carecen de fundamento.

Pero es el caso que el jefe político del departamento ha ordenado a sus subalternos que observen la más completa imparcialidad en todo lo concerniente a esa lucha vecinal y esa circunstancia coloca a tales empleados en situación de muy difícil y peligroso equilibrio.

Quedan, como quien dice, colocados entre la espada y la pared.

Si se resisten a los requerimientos de los dirigentes lopistas, se acarrean la inquietante malquerencia ministerial y si acceden contrarían las órdenes de completa neutralidad impartida por su jefe, lo que implica quizá un peligro más inmediato.

He aquí cómo esos empleados se encuentran, con motivo de una pequeña contienda local, en una situación tan original como difícil.

Obras P. para el norte santafecino

Nota remitida por el Ministro de I. Pública

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Urdinía, ha remitido ayer la siguiente nota:

Santa Fe, Septiembre, 2 de 1925.

Señor Presidente de la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados.

Buenos Aires.

Tengo el honor de dirigirme por intermedio del señor Presidente, a los señores diputados miembros de la Comisión de Transportes, solicitando que se incluya en el despacho del proyecto de construcciones del F. C. C. N., el ramal de San Javier a Resistencia y el de Tostado a Añatuya.

Ambos ramales son indispensables para complementar la red del Central Norte en el Litoral.

El primero, es una línea estratégica que permitirá el transporte rápido al N. E. del todo el centro del país que converge en Santa Fe. Además servirá toda la rica zona afluente del Paraná, hoy sin combinación ferroviaria, desde San Javier al N.

La segunda, es una solución económica del agua para el C. Norte, en la zona de Añatuya. Además es la futura salida: corta de la línea: Bolivia-Metan-Barranqueras.

No necesita a no un ligero esbozo de lo que ambas líneas significan para que el conocimiento que los señores diputados tienen del problema, decida favorablemente su despacho.

El suscrito, haciéndose eco de los anhelos y necesidades de esa zona santafecina, espera del señor Presidente y miembros de la comisión de transportes una acogida auspiciosa y un despacho afirmativo.

Saluda al señor Presidente. Fdo.:— I. M. Urdinía.

Los quebrantos comerciales

La provincia de Santa Fe ocupa el tercer puesto entre las restantes

Se han dado a la publicidad los datos estadísticos de los quebrantos comerciales registrados en la república, durante el mes de agosto último.

Las totales son los siguientes:

Activo, $ 7.903.921.48, y pasivo, pesos 8.003.017.60. La provincia de Santa Fe ocupa el tercer puesto entre las restantes, con estas cifras: activo, pesos 874.851.54, y pasivo $ 945.176.51.

Si nos detenemos a estudiar la situación del comercio, de acuerdo a los datos que dejamos consignados, puede expresarse q' se cruza por un buen momento, dado que es natural que se registren quebrantos de importancia, teniendo presente los grandes capitales invertidos en diversos negocios, especialmente en ramos generales de campaña.

En la provincia de Buenos Aires, durante el mes a que nos referimos, fueron muchos los hacendados que se vieron en la necesidad de acudir a los tribunales, solicitando convocatoria de acreedores. Lo mismo hicieron algunas firmas comerciales.

Diversos factores han sido la causa de tales desastres. La referida provincia figura con estos totales: activo, pesos 2.140.700.16, y pasivo 2.687.349.40 pesos.

NOTITAS Y COMENTARIOS

LA ESCOBA

Los tiburones viejos de la política gubernista andan que no les llega la camisa al cuerpo.

Ha empezado a circular la voz de que en las elecciones próximas no habrá reelecciones.

Quienes tienen la sartén por el mango les soplarán al oído a los convencionales: "pájaro que comió, voló". Y harán volar a los actuales ocupantes de bancas.

Bueno, pero los afectados aseguran que juego donde hay desquite, no hay que apurarse.

Y se disponen a tomarse la revancha... si les dan una punta del hilo.

Todavía vamos a ver a don Isaac envolviéndose el poncho en el brazo, para abrirse cancha... hacia el campo de la calle Brasil.

* * *

NO TOCAR A LA REINA...

Se asegura que todos los departamentos están reorganizados, menos tres.

Así nomás ha de ser.

Más nadie ha visto instalar comités en Las Colonias. Por esos pagos don Pancho Belotti manda la parada, y ni en broma se le metan en su ínsula.

Quiere ser la "Mano que aprieta" del norte y no se deja pisar el poncho por los toritos de la ciudad.

Y el hombre tiene razón: el que manda, manda y todo el mundo boca abajo.

¡Para que dijo macho la partera!

* * *

DON ENRIQUE CAMPANEA

Noticias llegadas de Mendoza aseguran que aunque parezca dormido, don Enrique campanea desde la tierra de los Lencinas.

De cuando en cuando saca a estos lares sus más seguros elementos, olfatean, se mezclan en los corrillos y tantean el calorcito del horno político.

Luego, a su vuelta, van con el parte: ¡no hay novedad!

En Santa Fe, ni los bultos se menean, ni al mosquismo le quema la frente el sol.

¿Qué estará husmeando el señor de las Mercedes?...

Del agua mansa y de petizo bichoco no hay que confiarse.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las fuerzas franco-españolas han iniciado la gran ofensiva en Marruecos

La noticia ha despertado gran interés — Varias posiciones avanzadas de los moros fueron desalojadas — Diversas informaciones sobre la marcha de las operaciones

FEZ, septiembre 3. — Informaciones recibidas de la línea, anuncian que ha empezado la grandiosa ofensiva en la que se han empleado alrededor de 60.000 hombres pertenecientes a los ejércitos franco-españoles.

Las operaciones de avance han dado comienzo en el ala occidental, interviniendo la artillería, infantería y escuadrillas de aviación.

HAN DESPERTADO GRAN INTERES LAS NOTICIAS SOBRE LA GRAN OFENSIVA.

MADRID, septiembre 3. — Se siguen con gran interés las noticias que se reciben sobre la marcha de las operaciones que en gran escala se han iniciado esta madrugada.

FUERON DESALOJADAS VARIAS POSESIONES AVANZADAS DE LOS MOROS

FEZ, septiembre 3. — Informan del frente, que tres columnas francesas que operan al norte de Fez, han ocupado importantes posesiones avanzadas moras, dispersando a los rifeños que las ocupaban.

DESIGNACION DE GENERAL EN JEFE DE LAS FUERZAS FRANCESAS

MADRID, septiembre 3. — El general Pétain ha sido designado general en jefe de las fuerzas francesas que operan en el frente de Marruecos.

EL MARISCAL LIAUTEY HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR DE LA ZONA

MADRID, septiembre 3. — Ha sido designado para ocupar el cargo de gobernador civil de la zona, el mariscal Liautey.

DECLARACIONES DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

MADRID, septiembre 3. — El general Primo de Rivera ha formulado la siguiente declaración:

"El directorio hará todo lo que sea preciso para librar a España de esta pesadilla humillante del poder de Abd-el-Krim, pero no quiero ocuparme ni asegurarme políticamente, porque creo que la función, más enojosa y triste que puede caerle encima a un ciudadano. Me aterra, agregó, pensar en la posibilidad de seguir gobernando algunos años más."

Como recientemente anunció, complacido el propósito de gobernar doce años, la nueva declaración ha hecho pensar en las causas que habrán ocasionado el cambio de su pensamiento. Pero lo impresionante ha sido el artículo de Primo de Rivera sobre la revista de las tropas coloniales en Tetuán, cuyo extracto publicado en todos los periódicos dice lo siguiente:

"Si se quiere una obra definitiva en Marruecos, será una labor de varias generaciones."

Como a principios de agosto había anunciado que resolvería el problema en el plazo de dos meses y a raíz del golpe de Estado, declaró que el directorio le daría una solución digna, eficaz y rápida, la nueva declaración ha producido el efecto de una ducha fría.

LOS REBELDES SE CONCENTRAN EN XAUEN

PARIS, septiembre 3. — Reconocimientos aéreos realizados por los aeroplanos franceses, indican que los rifeños están debilitando su centro y refuerzan sus alas. Se nota una concentración continua de fuerzas del caudillo Abd-el-Krim, en la región de Xauen, así como en Syah y Sakha, localidades que se encuentran en la región rifeña del sector del extremo Este.

Parece seguro que en éstos puntos será iniciada la combinada ofensiva militar, de las fuerzas franco-españolas.

Continúan avanzando hacia el norte las tropas al mando del general Boichut. Su línea se encuentra ahora a 4 millas de distancia al norte de Dabar, que es un puesto avanzado francés que había sido evacuado al comienzo de la ofensiva rifeña y que volvió últimamente a ser tomado por los franceses.

Uno de los curiosos resultados de las últimas victorias obtenidas por los franceses sobre las tribus de Fezzarta, cuyos soldados lucharon hace pocos días contra los franceses, combaten en la actualidad en las líneas de las fuerzas republicanas.

LOS DAÑOS QUE PRODUCEN LOS AVIADORES

MADRID, septiembre 3. — Comunica un despacho remitido de Melilla, que el jefe de los beniurriagueles Abd-el-Krim, ha ordenado que los zocos se realicen de noche para evitar los daños que causan los aviadores.

LOS INDIGENAS DE M'TALZA

MADRID, setiembre 3. — Informan de Melilla que los indígenas de M'Talza han pedido al caudillo Abd-el-Krim que les envíe gente y municiones porque temen se produzca un avance por parte de las tropas españolas en aquella región.

Añade el despacho que los jefes de la cabila de Beni-Urriaguel se han dirigido al cabecilla rifeño preguntándole los motivos que tiene para continuar la guerra contra España.

REINA TRANQUILIDAD EN AMBAS ZONAS DEL PROTECTORADO

MADRID, septiembre 3. — Comunican de Marruecos que continúan los abastecimientos para constituir un gran depósito en Alhucemas.

Noticias oficiales consignan que hasta esta madrugada reina tranquilidad en ambas zonas del protectorado.

DECLARACION DE SI MOHAMED ABD-EL-KRIM

MADRID, septiembre 3. — Informan de Marruecos que Si Mohamed Abd-el-Krim ha hecho la siguiente declaración:

"Queremos la independencia completa. No escucharemos ninguna proposición de paz mientras no nos haya sido reconocida."

EL JEFE RIFEÑO SE NEGARA A TODA NEGOCIACION DE PAZ

PARIS, septiembre 3. — En una entrevista exclusiva celebrada en Tarroim con un corresponsal del diario "Le Matin", el hermano de Abd-el-Krim, Si Mahomed, declaró que el jefe rifeño se niega a toda gestión tendiente a concertar la paz mientras Francia y España no garanticen la independencia del Rif.

COMANDANTE DE LAS TROPAS DEL LEVANTE

PARIS, septiembre 3. — El general Gamelin fué nombrado comandante de los territorios y tropas del Levante y ayudante del alto comisario francés en Siria.

partirá para Necochea el doctor Cantilo acompañado del ministro doctor Jáuregui, a inaugurar los trabajos de construcción del gran puente sobre el río Quequén.

ENLACE ORIGINAL REALIZADO EN CORDOBA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Comunican de Córdoba que se ha realizado un casamiento original, siendo el contrayente Eusebio Andrade de 83 años y Serafina Quevedo de 13 años.

A la salida del templo se había formado un cordón de curiosos que comentaban el caso.

PREVENCION DE LA DELINCUENCIA INFANTIL EN LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — El doctor Sagarna, recibió una carta de Mr. Alberto Thomas, elogiando el volumen publicado sobre prevención de la delincuencia infantil en la Argentina.

AGASAJOS A LA EMBAJADA ARGENTINA EN BOLIVIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Comunican de Cochabamba, que la embajada argentina que asistió a los festejos del centenario de Bolivia, ha sido objeto de grandiosos agasajos de parte de las autoridades y pueblo.

DOCUMENTOS SUBSCRIPTOS POR AUTORIDADES PROVINCIALES EN LAS PROVINCIAS INTERVENIDAS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — En una sentencia dictada por la Suprema Corte, declara que en las provincias intervenidas por el Poder Federal, carecen de fuerza ejecutiva los documentos subscriptos por autoridades provinciales, bajo el imperio de la ley de intervención.

LA SUPREMA CORTE DENEGO UN PEDIDO EN FAVOR DE CARLOS T. SEGUI

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — La Suprema Corte denegó el pedido de condena condicional en favor de Carlos T. Seguí acusado de martirizar a su amante y a un menor, que ocupaba, declarando que no tiene derecho a que se le acuerde ese beneficio.

LANCE FRANCISCO VIDELA CUERRICO-ANGEL LUNA OLMOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Se verificó el duelo a pistola entre los señores Francisco Villanueva Guerrico y Angel Luna Olmos, cambiándose dos tiros, sin resultado.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION AVICOLA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Se inauguró la exposición avícola, iniciándose las ventas con firmeza.

Por falta de quórum no sesionaron las Cámaras

EN DIPUTADOS, AL ANUNCIAR LA PRESIDENCIA QUE HABIA NUMERO, VARIOS LEGISLADORES SE RETIRARON DEL RECINTO — A SENADORES SOLO CONCURRIERON 15 LEGISLADORES — LA FORMACION DE LA TERNA PARA EL ARZOBISPADO — SERAN EXCLUIDOS DE ELLA LOS SACERDOTES DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS—Mons. BONEO Y MONS. PIEDRABUENA TAMPOCO FORMARIAN PARTE DE ELLA — OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER PARLAMENTARIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Por falta de quórum, no sesionó hoy la cámara de diputados. A la hora de entrar a sesión, sólo había en el recinto 79 señores diputados y 111 en la casa. El doctor Bard mociona entonces porque se espere la formación de quórum, resolviéndose así. Momentos después, la presidencia informó que había número suficiente, pero al oír esto, varios diputados obstruccionistas se retiraron del recinto.

El señor Culaciatti dice, entonces, que debe ser levantada la sesión y el señor Bard añade que debe procederse así en mira a que aun no ha sido arreglado el contubernio. La presidencia, a continuación, levantó la sesión.

NO SESIONO LA CAMARA DE SENADORES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — En el senado, a la hora de sesión, concurrieron 15 senadores, cerrándose el libro por falta de número.

LA FORMACION DE LA TERNA PARA EL ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — En la cámara de senadores se ha conversado de la formación de la terna para el arzobispado, primando el propósito de formularla dentro de la quincena en sesión, siempre que el asunto de la intervención a Buenos Aires no dificulte las sesiones. A la vez se ha resuelto que en la terna no figure ningún sacerdote que pertenezca a las congregaciones religiosas, en mérito a la actitud asumida por éstas en el conflicto últimamente suscitado entre el gobierno argentino y el Vaticano.

Mons. Boneo y Mons. Piedrabuena, no serían candidatos por haber aceptado cargos eclesiásticos sin el consentimiento del gobierno.

EL PROYECTO DE INTERVENCION FEDERAL A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Los senadores alvearistas dicen que el proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires, se halla en poder del senador Larlús, quien ha sido encargado de presentarlo.

DESAFUERO DEL DIPUTADO HIPOLITO LENCINAS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — En la cámara de diputados, se recibió un oficio del juez del Crimen de Mendoza, doctor Torres, pidiendo el desafuero del diputado Hipólito Lencinas, acusado de desacato a la autoridad y haber vertido amenazas de muerte contra el interventor.

SE SOLICITA AL CONGRESO INTRODUZCA REFORMAS A LA LEY DE JUBILACIONES No. 11110

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Se celebró una reunión de los diversos gremios interesados en las modificaciones a la ley de Jubilaciones No. 11110, acordando elevar una nota al congreso, solicitando reformas a dicha ley.

PEDIDO DE REFORMAS A LA LEY No. 11317

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — La asociación pro-derechos de la mujer, ha pasado una nota al ministro del interior, pidiendo la reforma de la ley No. 11317 reglamentaria del trabajo.

PETICION A LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — A la cámara de diputados ha llegado una petición en nombre de más de 20.000 desertores argentinos residentes en el extranjero, pidiendo la sanción de una ley de amnistía que les permita regresar a su país.

CANDIDATO SOCIALISTA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PARA EL CASO DE ACEFALIA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Los diputados socialistas han resuelto votar al doctor González Iramain, para presidente de la república en caso de acefalía.

FRANCIA

INTEGRACION DE LA COMISION FINANCIERA

PARIS, septiembre 3. — Quedó integrada la comisión financiera encabezada por M. Caillaux, trasladándose a Washington para arreglar la deuda de guerra.

LOS SUCESOS DE SIRIA

PARIS, septiembre 3. — Informaciones recibidas de Siria hacen saber que los drusos ocuparon la ciudad de Sueida. Los aviones iniciaron un bombardeo a la ciudad.

CONMEMORO EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL LIVANO

PARIS, septiembre 3. — Telegramas de Beyrut, anuncian que el gran consejo del Líbano, conmemorando en su reunión el aniversario de la independencia del Líbano, aprobó por unanimidad una moción para expresar la adhesión, el reconocimiento y la adhesión del Líbano hacia Francia, nación que actualmente ejerce su mandato.

SUIZA

NUEVO SESION EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, septiembre 3. — En la sesión celebrada por el Consejo de la Liga de las Naciones, se trató de la cuestión de Mosul.

Los delegados turcos hicieron enérgicas protestas contra Gran Bretaña, por los métodos que emplea en dicha región.

ITALIA

HALLADO EL SUBMARINO "VENIERO"

ROMA, septiembre 3. — El submarino "Veniero" ha sido encontrado a 70 metros de profundidad, a siete millas del puerto.

MUSSOLINI SE ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GABINETE

ROMA, septiembre 3. — El señor Farinacci visitó al jefe del gabinete en su despacho.

En la entrevista el deseo de parte del secretario general del partido de que le someta a Mussolini una síntesis del discurso que leerá en la asamblea parlamentaria que se celebrará mañana en el teatro Argentina, y en la cual Farinacci expondrá su labor de secretario del partido.

CAMBIOS EN PERJUICIO DE LA LIRA

ROMA, septiembre 3. — Se han tomado medidas más enérgicas contra los especuladores sobre los cambios en perjuicio de la lira.

Las medidas, que son terminantes dictadas, ... rigurosamente por el ministro de Finanzas, señor Volpi.

SE AUMENTO EL SALARIO A LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LAS MINAS DE AZUFRE

ROMA, septiembre 3. — Anuncian de Catania que los propietarios de las minas de azufre firmaron un acuerdo por el que conceden un aumento del 18 por ciento en los jornales de sus obreros.

El acuerdo tiene efecto retroactivo y el aumento de referencia, corre desde el día 1o. de agosto último.

ESTADOS UNIDOS

ACCIDENTE AL DIRIGIBLE SHENDOAH DE LA ARMADA ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, septiembre 3. — El dirigible Shendoah perteneciente a la armada estadounidense, ha sufrido un accidente. A causa de haber sido sorprendido por un huracán, se precipitó a tierra, donde quedó completamente destrozado.

Hasta el momento se ignora el número de víctimas, creyéndose que sean todos los ocupantes del dirigible.

EN LA CATASTROFE DEL DIRIGIBLE PERECIERON TODOS SUS OCUPANTES

WASHINGTON, septiembre 3. — La catástrofe del dirigible Shendoah se produjo en las cercanías de Cambridge (Ohio), donde lo sorprendió un violento huracán que lo partió en dos, precipitándolo a tierra.

En la catástrofe perecieron los 42 tripulantes que lo ocupaban, entre jefes y demás personas.

CRECIENTE DEL RIO GRANDE

NUEVA YORK, septiembre 3. — Comunican de El Paso, Texas, que numerosas familias de Sambiano, Cullinge-Worth, Alameda, y Acres, abandonan sus viviendas, las que están amenazadas por la inundación provocada por la crecida del río Grande, cuyas aguas pasan por una brecha abierta en el dique situado frente a Valverde.

DECLARACIONES HECHAS EN EL CONGRESO POR EL PRESIDENTE SR. CALLES

WASHINGTON, septiembre 3. — Las declaraciones hechas en el Congreso de México por el presidente de ese país, general Calles, han sido recibidas con satisfacción en esta capital, por cuanto existía cierta duda acerca de si el presidente Calles tendría el tacto y la prudencia suficiente para no despedir al embajador de los Estados Unidos en México, Mr. Sheffield; pero, las declaraciones que acaba de hacer han disipado esos temores.

CHILE

ACTITUD DE LOS CHILENOS CON LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS

ARICA, septiembre 3. — Los chilenos se oponen a que los delegados norteamericanos realicen investigaciones sobre la administración de las provincias que se disputan.

Capital Federal

VIAJE DEL VICE PRESIDENTE DE LA UNITED PRESS AL BRASIL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Partió para Brasil el vice presidente de la United Press, Mr. James Miller, con el fin de mejorar los servicios informativos.

EL PRINCIPE MURAT VISITO LOS DIARIOS LOCALES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — El príncipe Murat, acompañado del aviador Almonacid, realizó una visita a los diversos diarios locales.

EN UN GARAGE FUE ENCONTRADA UNA BOMBA DE DINAMITA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — En el garage de Overtino Ballino, ubicado en la Avenida Sáenz, fué descubierta una bomba cargada con dinamita, de 30 centímetros de longitud por 32 de diámetro, la que no logró estallar a causa de haberse apagado la mecha.

VIAJE DEL GOBERNADOR DE CATAMARCA A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — El gobernador Madueño, comunica que delegó el mando de la provincia de Catamarca, saliendo para Buenos Aires.

DETENCION DE UN ESTAFADOR DE 80 0000 PESOS

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — La policía de investigaciones, detuvo a Antonio Pereyra a pedido de la policía de Córdoba, por estar acusado de defraudación de 80.000 pesos en complicidad con la señorita Clara Mazorga.

LA INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON COMUNAL

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — La inscripción de extranjeros en el padrón comunal, en el corriente año arroja el 10 o|o de personas.

LLEGADA DE LA PEREGRINACION BOLIVIANA A ROMA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — De paso para Roma llegó la peregrinación boliviana presidida por el arzobispo señor Francisco Pierini.

INAUGURACION DEL PUENTE SOBRE EL RIO QUEQUEN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — El sábado, en el tren especial, ha que observar.

VISITA DEL PRINCIPE DE GALES A LA ESTANCIA SAN PATRICIO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Comunican de Estación Chascomús que, a las siete de la mañana llegó a la estancia San Patricio el tren especial en que viajaba el príncipe de Gales y sus acompañantes.

TRABAJOS DE PROPAGANDA ELECTORAL EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Comunican de Corrientes que continúan con gran actividad los trabajos de propaganda para la próxima lucha electoral.

El candidato conservador, señor González y el radical señor Torrent, acompañados de numerosa comitiva, recorren los departamentos en jira de propaganda política.

LA PRESIDENCIA DE LA FRACCION ALVEARISTA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — En los círculos alvearistas se asegura que se ofrecerá al ex ministro Le Bretón la presidencia de la citada fracción, vacante por renuncia del doctor Goyeneche. Con ello se cree que se lograría el acercamiento de destacados elementos que hoy se encuentran retirados.

Administración nacional

PRESTO JURAMENTO EL NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA DOCTOR EMILIO MIHURA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — En el salón blanco de la presidencia, se verificó el juramento del señor Emilio Mihura, el que le fué tomado por el presidente, en presencia de los ministros y altos funcionarios de la repartición, de quienes recibió felicitaciones y nutridos aplausos.

El escribano mayor de Gobierno, señor Garrido, refrendó el acta.

El ministro doctor Mihura pasó a su despacho donde le fué presentado el alto personal de la repartición.

EL DR. MIHURA ES FELICITADO POR LOS EX MINISTROS GALLO Y LE BRETON

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Hoy, al llegar a su despacho ministerial el doctor Emilio Mihura, se encontró con los ex ministros doctores Gallo y Le Bretón, quienes lo felicitaron por su designación para la cartera de Agricultura.

LA CAJA DE JUBILACIONES GREMIALES

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3.—La Contaduría de la Nación, ha pasado un informe al Ministerio de Hacienda sobre la organización de la Caja de Jubilaciones Gremiales, creada por la ley 11289, diciendo que las ... normalmente, ...

SECRETARIO PRIVADO DEL NUEVO MINISTRO DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — El nuevo ministro de Agricultura, doctor Emilio Mihura, designó para el cargo de secretario privado, al señor Ernesto Rojas.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3.—Mañana presentará su renuncia del cargo, el subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Vallejos.

VIAJE AEREO DEL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3.—El ministro de Guerra, general Justo, proyecta realizar un viaje aéreo a Curuzú-Cuatiá, con el fin de inspeccionar los nuevos cuarteles militares. El mayor Santos Rossi le acompañará, no habiéndose designado aun el piloto que dirigirá el aparato.

RENOVACION DE PRESTAMOS POR EL PODER EJECUTIVO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3.—El Poder Ejecutivo renovó préstamos por valor de 32 millones de pesos, con el interés anual de 4 1|2 por ciento.

AVIACION

EL RAID AEREO ETCHEVERRY-PEÑA

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Comunican de Jujuy que a las 8.05 horas, el aviador Etcheverry y el capitán Peña Lillo, reanudaron el vuelo, tomando vuelo en dirección a Güemes. Sucesivamente pasaron por Camposanto y Río Las Piedras, viéndose obligados a aterrizar en este último punto debido a la densa neblina reinante.

Una hora después reanudaron el vuelo, aterrizando en Tucumán, a las 13 horas y 2, donde almorzaron.

Mañana seguirán viaje rumbo a Rafaela, de donde tomarán rumbo a Buenos Aires, pasando por Rosario.

EL MAYOR ZANNI Y BELTRAME LLEGARON A SANTIAGO DE CHILE

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — El mayor Zanni y su acompañante Beltrame, llegaron a Santiago de Chile, donde fueron objeto de múltiples agasajos.

En la combinación del sábado emprenderán viaje a Buenos Aires.

LA LIGA PATRIOTICA PREMIA LOS ESFUERZOS REALIZADOS POR LOS AVIADORES GOGGI Y ELVERDIN

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — La Liga Patriótica Argentina ha discernido medallas al mérito a los aviadores Goggi y Elverdin, con motivo de su raid a Bolivia.

Ultima hora

SE TEME UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN SANTIAGO DEL ESTERO

CAPITAL FEDERAL, septiembre 3. — Noticias de última hora aseguran que la situación política en Santiago del Estero es gravísima. El gobierno de aquella provincia habría solicitado la cooperación de las fuerzas nacionales, en vista de los rumores de fuentes autorizadas, de que se produciría un movimiento revolucionario con el fin de derrocar al gobernador y los ministros. Los legisladores radicales opositores al ministerio, secuestrarían al gobernador — en contra de la opinión de los que se han solidarizado con la acción ministerial, — como único medio de hacer triunfar su orientación.

Las fuerzas provinciales se hallan acuarteladas. La policía se muestra activísima, acusando la intranquilidad que domina en las esferas oficiales.

ROSARIO

EN EL CORREO

ROSARIO, septiembre 3. — A medida que pasa el tiempo, se hace más necesaria la construcción del proyectado edificio para el Correo.

Las oficinas de la casa central, funcionan en cinco locales distintos, cuyos alquileres son excesivos.

Se considera que el nuevo edificio reportaría grandes beneficios al público y al comercio, aparte de que ahorraría el Estado, varios miles de pesos que actualmente se invierten por concepto de alquiler de casas.

EL PIANISTA RISLER

ROSARIO, septiembre 3. — El celebrado pianista D. Eduardo Risler, dará conciertos en el teatro La Opera, en los días 5 y 6 del corriente.

HOMENAJE A STEPHENSON

ROSARIO, septiembre 3. — Con buen éxito prosiguen los preparativos relacionados con el homenaje que los ferroviarios de la Argentina, por iniciativa de los de Rosario, tributarán a la memoria del malogrado don Jorge Stephenson, inventor de la locomotora.

Hoy partió una delegación para la Capital Federal, a fin de activar sus gestiones relacionadas con la iniciativa.

EL SERVICIO DE OMNIBUS

ROSARIO, septiembre 3. — Se hace necesaria la reglamentación del servicio de ómnibus.

A diario se producen accidentes graves, a causa de que en ellos se admite subir más del doble de los pasajeros que puede llevar, de conformidad con sus asientos, y no existe disposición sobre la velocidad.

BOXEO

ROSARIO, septiembre 3. — En el Boxing Club, el domingo próximo sostendrán un match los profesionales D. Luis Goicoechea, campeón santafecino y Eduardo Rane Freites, de la Capital Federal.

HUMBERTO I

EN UN REMATE FERIA FUE SECUESTRADO UN LOTE DE VACUNOS ROBADOS

HUMBERTO I, septiembre 3. — La policía de Rafaela detuvo hoy en ésta, en el remate feria de José Brunieri, un lote de animales vacunos que habían sido robados en la estancia "Los Cerrales" de Felicia ... vendedor en averiguación.

Instituto N. de cultura

ESTATUTOS
TITULO 1
Su objeto

Artículo 1.o—Constitúyese una entidad social destinada a hacer obra de difusión científica y artística llamada "Institución Nacional de Cultura" con asiento en la Capital Federal y cuyo objeto es:

a) realizar ciclos de conferencias públicas a cargo de oradores especialmente invitados; recitales poéticos y musicales;

b) trasmitir radiotelefónicamente dichos actos.

c) instalar una biblioteca pública y

d) hacer publicaciones de carácter doctrinario.

Art. 2.o—La obra cultural del Instituto podrá extenderse a las capitales y ciudades del interior y a algunas capitales extranjeras cuando sus recursos se lo permitan.

Art. 3.o—En la realización de la tarea ateneísta, el Instituto tendrá particularmente en cuenta la necesidad de estimular a los jóvenes intelectuales argentinos. Esta obra cultural se hará en ciclos académicos de una duración mínima de un semestre.

Art. 4.o—El Instituto no tiene ni admite tendencias políticas, religiosas ni sociales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los autores las ideas emitidas desde su tribuna.

Art. 5.o—De conformidad a estos principios el directorio podrá incorporar al elenco de oradores de un ciclo académico a las personas a quienes considere acreedoras a ese honor, sin que ello pueda significar la adhesión del Instituto a las ideas sustentadas por los oradores.

TITULO II

De los socios y de los Académicos

Art. 6.o—El Instituto solo tiene socios activos que contribuyen a su sostenimiento mediante la cuota de un peso mensual.

Art. 7.o—El carácter de socio da derecho:

a) a gozar de los beneficios que ofrece la institución;

b) a tomar parte en las asambleas;

c) a ser electo Miembro del Directorio y

d) a asistir a las conferencias y fiestas de la institución.

Art. 8.o—Cuando los méritos intelectuales y morales de una persona le hagan acreedor a distinciones especiales el Instituto le otorgará el título de Académico con un diploma especial que lo acredite en tal carácter.

Art. 9.o—Los Académicos del Instituto gozan de los mismos derechos y prerrogativas de los socios; excepto en lo que se dispone en el inciso c del artículo 7.o

Art. 10.—Los Académicos son designados por el Directorio en sesión especial convocada al efecto y con un quórum mínimo de doce miembros.

Art. 11.—Los Académicos del Instituto serán considerados como los depositarios de la más alta cultura científica, pudiendo constituirse en autoridades propias cuando su número exceda de quince miembros.

Art. 12.—La Academia del Instituto en conjunto se dedicará a hacer obra científica en la más alta expresión del término, aunque el título es de carácter privado.

TITULO III

Del capital social

Art. 13.—El capital social del Instituto se forma:

a) con las cuotas mensuales de sus asociados;

b) con las donaciones y subsidios que reciba de personas o instituciones privadas y

c) con los subsidios especiales que obtengan de los poderes públicos.

Art. 14.—Forman parte del capital social los muebles y útiles de sus oficinas y salones, así como también las existencias totales de su biblioteca.

TITULO IV
De las autoridades

Art. 15.—El Instituto está dirigido por un Directorio compuesto de: 1 presidente, 2 vice-presidentes, 1 secretario general, 1 secretario de actas, 1 tesorero y nueve vocales.

Art. 16.—El Directorio dura dos años en sus funciones pero se renueva por mitad cada año, excepción hecha del secretario general y del vocal director de Biblioteca y Publicaciones que son permanentes. Para la renovación del primer directorio se sorteará entre sus miembros para determinar los que cesan al año.

Art. 17.—Los miembros del directorio son reelegibles indefinidamente y sus cargos honorarios, pudiendo sin embargo, acordarse una retribución mensual por presupuesto al secretario general y al vocal director de Biblioteca y Publicaciones.

Art. 18.—Para ser miembro del Directorio se requiere: ser argentino, mayor de edad y ejercer actividades intelectuales.

Art. 19.—El presidente es el representante del Instituto ante terceros y su firma en los actos sociales debe ser refrendada por el secretario general. Preside las sesiones, pone en ejecución las resoluciones del Directorio, firma los cheques y obligaciones financieras con el tesorero y obra por sí, en los casos de urgencia, debiendo dar cuenta de ello al Directorio en la primera sesión que éste celebre. Nombra y remueve los empleados de la institución y es reemplazado por los vice-presidente, según el orden de colocación, en los casos de ausencia, renuncia, licencia, enfermedad o fallecimiento.

(Continuará)

—(o)—

Aduana de Santa Fe

Recaudación en $ m/n, durante la segunda quincena del mes de agosto

Importación	$	[illegible]
Adicional 2 o/o	»	729.95
Almacenaje	»	175.51
Eslingaje	»	490.84
Multas 2 y 5 o/o	»	371.76
Estadística	»	10.011.54
Balizas	»	2.453.68
Sanidad	»	164.77
Exportación	»	93.707.42
Adicional 7 o/o	»	14.418.70
Recargo 25 o/o	»	41.87
Entradas	»	3.295.13
Permanencia	»	1.970.84
Muelle	»	2.827.34
Multas portuarias	»	0.96
Sellos	»	1.766.40
Total	$	221.754.63

—(o)—

Escuelas provinciales

Nombramientos y renuncias

Relacionados con el personal de las escuelas provinciales, por el Ministerio de Instrucción Pública, se dieron estos decretos:

En la novena sección escolar, por acogerse a los beneficios de la jubilación, acéptase la renuncia, interpuesta por la señora Victoria B. Vda. de Díaz, del cargo de directora de escuela de 6.a categoría (2—9—1—6.a) y maestra de 5.a categoría de 15 a 19 años de servicios (2—9—3—20) y se suprime este puesto, destinando su importe a ampliación del cap. 3, inc. 1, ítem 1.

Art. 2.o — En la misma sección escolar, nómbrase director de escuela de 6.a categoría (ítem 1, pda. 6.a) y maestro de 5.a categoría de 1 a 4 años de servicios (puesto [illegible]) al señor Juan B. Gainell.

Art. 1.o — Nómbrase maestra de [illegible] a la señorita M. N. N. Margarita Badillo, en reemplazo de la señorita Ernestina Carabajal, cuya [illegible] sin efecto.

Art. 1.o — En la séptima sección escolar, con anterioridad al 13 de Agosto ppdo., acéptase la renuncia interpuesta por la señora María L. de Vidaurrázaga del cargo de maestra de 5.a categoría, de 1 a 4 años de servicios (cap. 2, inc. 7, ítem 1, pda. 5.a).

Art. 2.o — En la misma sección escolar, nómbrase directora de escuela de 6.a categoría (3—1—1) y maestra de 2.a categoría de 1 a 4 años de servicios (acuerdo del P. E. de fecha 29 de Julio ppdo.), a la M. N. N. señorita María Adela Romagnoli.

Art. 3.o — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO — Luis M. Urdániz.

—(o)—

Las construcciones ferroviarias que se proyectan

ES NECESARIO GESTIONAR SE LLEVEN A LA REALIDAD LOS PROYECTOS

En el plan general de construcciones ferroviarias de los FF. CC. del Estado, figuran obras que beneficiarían grandemente a la provincia de Santa Fe.

Los días y los meses pasan, sin que nadie se acuerde de la necesidad que existe de iniciar las gestiones pertinentes, para que tan plausibles proyectos no se malogren.

El gobierno mira indiferentemente esa obra. Los legisladores lo imitan. De allí que creemos oportuno hacer un llamado a fin de que se gestione la aprobación de esos proyectos y se disponga lo necesario para que los trabajos comiencen cuanto antes.

Hace años que los vecindarios de Naré y Helvecia esperan la construcción de una red férrea y los de Cambilanes tienen idéntica aspiración. Promesas no les han faltado, pero nunca se ha hecho nada en concreto.

No hay que olvidar, pues, lo que dejamos dicho en bien de la provincia.

—(o)—

La acción de la Defensa Agrícola

La langosta voladora se disemina paulatinamente por todos los distritos del departamento Las Colonias, infectándolo con desoves compactos.

El escaso personal destacado lucha en la medida de sus esfuerzos, circunscribiendo su acción principal a la zona agrícola, en la que se cazaron hasta la fecha 11.000 bolsas de acridio.

El estado genital de la langosta y la temperatura desfavorable impiden efectuar la destrucción en mayor escala.

Los agricultores empiezan a remover los desoves y formulan los pedidos de barrera, a fin de defender sus sembrados.

La comisaría seccional proyecta tender extensas líneas metálicas con el propósito de contener la invasión de la saltona hacia los cultivos y obtener el exterminio de considerable cantidad de acridio con los bretes que son de indiscutible eficacia, además, se emplearán gran número de aparatos sistema "Carcarañá".

La seccional que nos ocupa está empeñada en desarrollar un plan de campaña de vastas proporciones, para cuyo fin cuenta con los materiales indispensables, solamente se requiere reforzar el personal.

—o()o—

Dirección G. de Fomento Agrícola Ganadero

Comunica el inspector agrónomo don Albano P. Noriega, el estado en que se encuentran en la zona de Tostado, departamento 9 de Julio, las sementeras de trigo y lino, ambas en la actualidad en excelentes condiciones, haciéndose sentir la falta de humedad, aunque con poca intensidad por el momento; una pequeña lluvia dentro del presente mes, aseguraría una buena producción.

Los linos que fueron sembrados a fines de abril y principios de mayo, se encuentran en flor y comienzan a bolillar; como el tiempo es muy variable, témese que una helada dentro del presente mes y principios de octubre pueda perjudicarlo ya que el grano recién está formado.

La siembra de maíz está terminándose y se prepara la tierra para la siembra tardía; hácese sentir, como se ha dicho, la falta de humedad que facilitaría dicho trabajo.

—(o)—

El sumario de la Cárcel de Rosario

SE DIO EL DECRETO DESESTIMANDO LAS ACUSACIONES CONTRA LA DIRECCION

En oportunidad nos hemos ocupado de las acusaciones formuladas contra la Dirección de la Cárcel Penitenciaría de Rosario. El gobierno mandó levantar un sumario. Ha quedado hace días, terminado.

Ayer se firmó el decreto desestimando las denuncias formuladas.

No se dió a la prensa el texto de la resolución, pero hablando con el Ministro de Gobierno, doctor López, nos confirmó ser exacto.

—(o)—

Ediliclas

MAL ESTADO DE TAPIALES

Como habrán notado las autoridades comunales, en distintas partes de esta capital, existen calles cuyos tapiales ofrecen un aspecto que no condice con la estética de la edificación.

Los muros existentes en muchas arterias están en condiciones desastrosas. Parece que la sustracción de ladrillos que se hace paulatinamente fuera de un fin premeditado. Así es como vemos las paredes que circundan los edificios, reducirse a proporciones de altura insignificante, lo que viene a facilitar el acceso de personas sospechosas a los terrenos donde se refugian tranquilamente para llevar a cabo sus deseos.

Como ello implica un peligro para los vecinos, conviene se tomen las medidas necesarias para la refacción y elevación de los aludidos tapiales.

Pago de subvenciones

El Poder Ejecutivo ha abonado ayer, las subvenciones a las siguientes entidades:

Patronato de Liberados, capital, mayo y junio, $ 1.000; Asilo de Mendigos capital, julio y agosto, $ 1.200; Asilo Taller La Magdalena capital, julio y agosto, $ 200; Sociedad Beneficencia San Lorenzo, julio y agosto, $ 800; Sociedad Beneficencia San Javier, junio y julio, $ 700; Soc. Beneficencia Villa Ocampo, junio y julio, $ 400; sociedad beneficencia Casilda, julio y agosto, $ 1.000; Sociedad Beneficencia Reconquista, 2o. trimestre, $ 1.800; Sociedad Beneficencia El Trébol, 2o. trimestre, $ 900; Sociedad Damas pro hospital Venado Tuerto, julio y agosto, $ 600; Ejército Salvación Rosario, julio $ 200; Hospital Cosmopolita San Carlos Centro, enero a junio $ 1.200.

—o()o—

El congreso boliviano

La información última que alude a la situación anormal de Bolivia, anticipa de que la comisión mixta constitucional de la Cámara de diputados, ha confeccionado un extenso informe en el cual aconseja se declaren nulas las elecciones del 2 de mayo último, — por inhabilidad de los candidatos a presidente y Vice presidente de la República, y la consiguiente entrega del ejercicio del poder ejecutivo al presidente del Congreso mientras se proceda nuevamente a la elección de aquellos dos funcionarios.

Dicha comisión, para consumar semejante disposición del señor Saavedra, que aún está en el mando, ha propuesto la siguiente fórmula de ley:

"El Congreso Nacional decreta: Artículo único: Hallándose comprendidos el presidente y vice-presidente electos el 2 de mayo pasado en la inhabilidad establecida por la ley de 15 de octubre de 1895, declárase nula la elección por la que fueron designados para tales cargos mediante la mayoría de sufragios populares. En consecuencia, se hará cargo del poder ejecutivo el presidente del Congreso Nacional, quién deberá convocar a elecciones de presidente y vice presidente titulares en el término de tres meses de la fecha de la presente ley, debiendo verificarse la transmisión del mando el 10 de enero de 1926".

Se estima absolutamente dictatorial la medida adoptada por el Congreso que obra bajo el impulso del poder absorvente del nombrado señor Saavedra.

—(o)—

Consejo G. de Educación

Ultimas resoluciones

Se acepta el ofrecimiento formulado por el señor Cayetano Panari, consistente en la donación de un terreno y todos los ladrillos necesarios para la construcción escolar de Ibarlucea (Rosario) y se solicitará esta construcción al Directorio Administrativo del Empréstito.

—Aceptar el ofrecimiento del señor León B. Glauzer, profesor de dibujo, para dictar conferencias para difundir el conocimiento de su nuevo método para la enseñanza de esa materia, autorizándolo para que éstas tengan lugar en el mes próximo.

—o()o—

Bibliografía

"Canciones de Ternura" de José E. Peire

Acaba de aparecer en un tomo elegantemente presentado, con ilustraciones de Martínez Ferrer, y un prólogo de Félix B. Visillac, "Canciones de Ternura", poesías del joven y conocido poeta argentino José E. Peire. Es un hermoso conjunto de bellos versos que recomendamos a los espíritus selectos.

"Canciones de Ternura" se halla en venta al precio de $ 2 en la librería "La Unión".

—(o)—

PUBLICACIONES

"EL TECNICO"

Acaba de aparecer el número 4 de esta interesante revista, órgano del Centro Estudiantes de la Escuela Industrial de esta ciudad.

El sumario es el siguiente:

A nuestros lectores — La dirección; Concepto del número natural — Elías Díaz; El sueño de Aladino — Alejandro Giménez; Algunos problemas de máximo y mínimo — José Babini; Los fantasmas de la química — Dalmiro Corti; La iluminación artificial — Francisco Urondo;

LA DEMANDA CRECE

DE TAL MANERA, QUE HA SIDO IMPOSIBLE ATENDER TODOS LOS PEDIDOS

POR CONSIGUIENTE

NO HA SIDO NECESARIO REBAJAR EL PRECIO DEL "BUICK", PARA LIQUIDAR UN STOCK EXCESIVO O CONQUISTAR VENTAS DE ESE MODO.

EL PRECIO

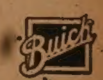
DEL "BUICK" ES EL VALOR REAL DE UN AUTOMOVIL REALMENTE BUENO, CONSTRUIDO DE LO MEJOR, EN CUANTO AL MATERIAL, Y ES POR ESO QUE LAS VENTAS SIGUEN AUMENTANDO.

EL SERVICIO

QUE RINDE EL "BUICK" ES EXCELENTE, COMO USTED MISMO PUEDE COMPROBAR, CONSULTANDO EL DUEÑO DE UN BUICK

CARSON EMLEY & Cía.

764 San Martín 764 SANTA FE



No olvide los Viernes de "EL CHIC"

Saldos, Retazos y 10 o/o de Descuento

Ofrecemos nuestros nuevos surtidos que estamos recibiendo para Primavera y Verano.

Bonitos géneros para vestidos, Sederías y grandes fantasías.

Gran variedad de Sombreros para Señoras y Niñas.

En artículos de Merce la recibimos las últimas novedades.

Trajes para Varones con chaleco de buen casimir de lana, bien confeccionados, buenos forros
De 10 a 12 años - De 13 a 15 años
$ 19.50 $ 21.50

Pantalones para Niños, de casimir a . . . $ 1.50
Sacos Pijamas para Niños, buen cefir a . . . » 1.60
Trajes Cazadora para Niños, muy prácticos a . . . » 2.50
Espumilla de pura Seda, en colores de moda, hay blanca y negra a . . . » 4.90
Buen Cefir y muy ancho, bonitos gustos a . . . » 0.63

"EL CHIC" 574 San Martín 578
Teléfono 310

LECHE "MARIMIL"

LECHE PURA
Marymil.
SELECCIONADA

Ofrecemos a las familias la leche "Marymil" en botellas esterilizadas y herméticamente cerradas, garantizando su frescura, pureza y calidad.

La leche limpia y debidamente seleccionada proporcionará salud a sus hijos y felicidad a su hogar.

Reparto directo a domicilio a 0.20 centavos el litro.

Salvador Macagno y Cía. Ltda.

Crespo 22 (E). — Teléfonos: U. T. 2474 S. T. 399.

30-27 v. 30-9.